08 de septiembre de 2024

Señores Ministerio de Igualdad y Equidad

Asunto: Autorización suscripción convenio IM156 por parte de Autoridades Indígenas Tradicionales- Gobierno Mayor

En esta oportunidad, en calidad de Comisionadas que conforman la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas -CNMI- autorizamos que sea la organización indígena Gobierno Mayor- la que suscriba el convenio con el Ministerio de Igualdad y Equidad para el IM-156.

Agradecemos toda su colaboración y atención,

Liseth Garces Aguablanca.

LISETH GARCES
C.c 1.116.777.845
Comisionada
Organización Nacional Indígena de Colombia

ISAURA SAUCA
C.C. 25.627.598
Comisionada
Consejo Regional Indígena del Cauca

CARMEN JOJOA
CC. 41.171.256
Comisionada Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana

YAMILE TARAMUEL
C.c 1.088.652.430
Comisionada
Organización Indígena AICO por la
Pachamama

NINFA HERRERA
C.C. 40.776.151
Comisionada
Organización Indígena Gobierno Mayor

CLARA CHAGUALA
C.C. 28.864.376
Comisionada
Autoridades Indígenas del Suroccidente Colombiano

ALCIRA IZQUIERDO
C.C. 52.046.512
Comisionada
Confederación Indígena Tayrona

27 de mayo del 2025.

Señores:

Ministerio de Igualdad

Asunto: aval ejecución convenio IM 156, organización indígena Gobierno Mayor.

Cordial saludo.

En esta oportunidad, en calidad de secretaría técnica de la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, mediante acuerdo de las siete comisionadas de las organizaciones:

1. Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC)
2. Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)
3. Confederación Indígena Tayrona (CIT)
4. AICO por la Pachamama
5. Gobierno Mayor
6. Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO)
7. Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)

Se ha designado a Gobierno Mayor como organización indígena que coordinará y administrará los recursos del acuerdo IM 156.

> Crear un programa integral de manera concertada con los pueblos, organizaciones indígenas y la CNMI, que permita la atención, inclusión y garantía de los derechos de la población indígena con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, de acuerdo con la cosmovisión de los pueblos originarios. Nota. Las estructuras organizativas indígenas garantizarán la participación de dicha población.

Atentamente,

Dunen Kaneybia Muelas

Secretaria técnica Comisión Nacional de Mujeres Indígenas.